

| N.O.P.S | N.R.P.               | APELLIDOS<br>NOMBRE              | F.N.       | MINISTERIO<br>CENTRO DIRECTIVO /M.A.A.<br>CENTRO DE DESTINO  | PROVINCIA<br>LOCALIDAD<br>PUESTO DE TRABAJO                            | NIVEL C.D.<br>C. ESPECÍFICO |
|---------|----------------------|----------------------------------|------------|--|--|-----------------------------|
| 8       | 3407971924<br>A 1604 | CONEJERO<br>OLIAS<br>M.AMPARO    | 17-06-1974 | MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES<br>TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL<br>DIRECCION PROVINCIAL DE A CORUÑA                         | A CORUÑA<br>CORUÑA, A<br>JEFE SECCION                                  | 24<br>3.582,24              |
| 9       | 2602722835<br>A 1604 | GONZALEZ<br>ROMO<br>JOSE AGUSTIN | 11-05-1974 | MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES<br>TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL<br>DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO                           | TOLEDO<br>TOLEDO<br>ASESOR TECNICO D.P. N25                            | 25<br>3.522,00              |
| 10      | 5272472913<br>A 1604 | GUTIERREZ<br>ROIG<br>ROSA MARIA  | 02-03-1970 | MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES<br>INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-<br>DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA                            | HUELVA<br>HUELVA<br>JEFE SECCION TIPO II                               | 24<br>3.582,24              |
| 11      | 3402788546<br>A 1604 | MUNOZ<br>RAMOS<br>ROSA MARIA     | 29-11-1971 | MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES<br>TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL<br>ADMINISTRACION DE LA S.S. NO.1 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE | S. C. TENERIFE<br>SANTA CRUZ DE TENERIFE<br>DIRECTOR DE ADMINISTRACION | 24<br>5.347,80              |
| 12      | 3079457357<br>A 1604 | GOMEZ<br>FERNANDEZ<br>FERNANDO   | 02-05-1972 | MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES<br>INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-<br>DIRECCION PROVINCIAL DE OURENSE                           | OURENSE<br>OURENSE<br>ASESOR TECNICO D.P. N25                          | 25<br>3.522,00              |

**INDICE DE ABBREVIATURAS**

N.O.P.S: Número de orden del proceso selectivo

N.R.P.: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Especifico: Complemento Especifico

S.G.: Subdirección General

## UNIVERSIDADES

**20715** RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Alain Daniel Baille, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Alain Daniel Baille con D.N.I. n.º X-2719898-X, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 15 de septiembre de 2003.—El Rector-Presidente, Félix Faura Mateu.

**20716** RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José María Obón de Castro, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Química».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. José María Obón de Castro con D.N.I. n.º 27444530-X, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 15 de septiembre de 2003.—El Rector-Presidente, Félix Faura Mateu.